



ASESORAMIENTO SOBRE POLÍTICAS *Operaciones de campo 2023-3*

Política: Orden de verificaciones de antecedentes en el BRC Navigator para todos los tipos de programas; Proceso de verificación de antecedentes por tipo de programa para todos los tipos de programas

Fecha: 22 de agosto de 2023

Enlace a la política: <https://www.mass.gov/doc/order-of-background-record-checks-in-brc-navigator-for-all-program-types-policy-documentspanish/download>, <https://www.mass.gov/doc/eec-background-record-check-process-by-program-type-for-all-program-types-policy-documentspanish/download>

VISIÓN GENERAL

El Departamento de Educación y Cuidados Tempranos (EEC) cuenta con políticas relativas al proceso de verificación de antecedentes (BRC) de la agencia. En agosto, las BRC de los candidatos para el programa de residencia y colocación (R&P) pasaron al Portal del programa BRC Navigator del EEC, el sistema actual para los empleados de los programas de grupo y edad escolar, financiado y cuidado infantil familiar, así como las agencias afiliadas. Este cambio discontinuó el uso de la plataforma BRC Manager del EEC.

Varios cambios más en el proceso de BRC también entraron en vigor al mismo tiempo para que la toma de huellas digitales sea el primer paso en el proceso de BRC para los candidatos del programa de residencia y colocación y para implementar una nueva verificación de bienestar infantil fuera del estado para los candidatos del programa de residencia.

DÓNDE APLICA

Estas políticas aplican a todos los programas licenciados, aprobados y financiados, pero los cambios solo afectan a los programas de residencia y colocación.

ACTUALIZACIONES IMPORTANTES

- Actualizaciones
 - Ahora se exige que se tomen las huellas digitales de todos los candidatos de R&P antes de realizar otras verificaciones de BRC [tales como CORI, SORI y DCF]. La toma de huellas digitales ya no podrá efectuarse en cualquier otro momento del proceso de BRC.

- Los programas de R&P ya no podrán solicitar BRC de emergencia ni contratar candidatos de manera condicional. Los candidatos deben obtener idoneidad completa antes de comenzar su empleo en un programa.
- El personal del R&P que actualmente esté apto en el sistema de gestión de BRC y tenga huellas digitales válidas en el archivo no necesita un traspaso de huellas digitales al sistema Navigator para seguir trabajando en el programa durante el período aprobado de su BRC.
 - Los traspasos de huellas digitales podrían ser necesarios si se ha ingresado a un candidato en el nuevo sistema Navigator según el estado de sus huellas digitales en el sistema anterior.
- Nuevo
 - El EEC va a agregar una verificación de bienestar infantil fuera del estado para los candidatos del programa residencial que actualmente viven o han vivido en otro estado en los últimos 5 años.

RECURSOS

Si usted o su personal tiene alguna pregunta sobre estas políticas o necesita ayuda adicional, comuníquese con su otorgante de la autorización de EEC o con el Centro de Contacto del EEC al 617-988-7841.

También puede consultar la [Guía para el usuario de la herramienta de apoyo de BRC](#).

OBSOLETA

Esta política sustituye la política de Orden de verificaciones de antecedentes en el BRC Navigator para todos los tipos de programas de la agencia y la política de Proceso de verificación de antecedentes por tipo de programa para todos los tipos de programas que se publicaron el 10 de septiembre de 2019.